

**Programa del segundo ejercicio**  
Parte primera: Derecho Político y  
Administrativo.

## Temas:

- 1.—La Constitución española de 1978. Principios generales.
- 2.—Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- 3.—La Corona. El poder legislativo.
- 4.—El Gobierno y la Administración del Estado.
- 5.—El poder judicial.
- 6.—Organización territorial del Estado. Los estatutos de autonomía: su significado.
- 7.—La Administración pública en el ordenamiento español. Administración del Estado. Administraciones autónomas. Administración Local. Administración institucional y corporativa.
- 8.—Principios de actuación de la Administración pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- 9.—Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho público.
- 10.—El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.
- 11.—El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.
- 12.—Fases del procedimiento administrativo general.
- 13.—Formas de la acción administrativa. Fomento. Policía. Servicio público.
- 14.—El dominio público. El patrimonio privado de la Administración.
- 15.—La responsabilidad de la Administración.

## Parte segunda: Administración Local.

## Temas:

- 1.—Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- 2.—La provincia en el régimen local. Organización provincial. Competencias.
- 3.—El municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.
- 4.—Organización municipal. Competencias.
- 5.—Otras entidades locales. Mancomunidades, agrupaciones, entidades locales menores.
- 6.—Ordenanzas y Reglamentos de

las entidades locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

7.—Relaciones entre entes territoriales. Autonomía municipal y tutela.

8.—La función pública local y su organización.

9.—Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derechos de sindicación. Seguridad Social. La Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

10.—Los bienes de las entidades locales.

11.—Los contratos administrativos en la esfera local. La selección del contratista.

12.—Intervención administrativa local en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias.

13.—Procedimiento administrativo local. El Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

14.—Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

15.—Haciendas locales: clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.

16.—Régimen jurídico de gasto público local.

17.—Los presupuestos locales.

Abarán, 7 de junio de 1984.—El alcalde.

\* Número 3049

**SANTOMERA**

**EDICTO**

Don Pedro Campillo Jiménez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santomera (Murcia).

Hace saber: Que por don David Castejón Ballester, adjudicatario de las obras «Teatro al aire libre, plaza del Ayuntamiento, Jardines, Salón de actos cubierto y Recinto de fiestas», se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva. Lo que se somete a información pública para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Santomera, 3 de mayo de 1984. El alcalde-presidente, Pedro Campillo Jiménez.

\* Número 3162

**SANTOMERA**

**EDICTO**

Don Pedro Campillo Jiménez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santomera (Murcia).

Hace saber: Que por COSANCO, adjudicatario de las obras «Biblioteca Municipal», se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva, lo que se somete a información pública para que, en el plazo de 15 días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Santomera, 8 de mayo de 1984. El alcalde-presidente, Pedro Campillo Jiménez.

\* Número 4648

**SAN PEDRO DEL PINATAR**

**A N U N C I O**

**Presupuesto de Inversiones**

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones definitivo para el ejercicio de 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**INGRESOS**

Capítulos; denominación; ptas.

**A) Operaciones corrientes**

3. Tasas y otros ingresos: 87.288.053.

**B) Operaciones de capital**

7. Transferencias de capital: 18.711.947.

9. Variación de pasivos financieros: 40.000.000.

Total ingresos: 146.000.000.

**GASTOS**

**B) Operaciones de capital**

6. Inversiones reales: 146.000.000.

Total gastos: 146.000.000.

En San Pedro del Pinatar a 2 de julio de 1984.—El presidente.